

**PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES,
CENTRAL DE APOYO LOGÍSTICO**

ACTA ADJUDICACIÓN MISCELANEOS BAJO LA MODALIDAD DE: COMPRA MENOR

No.0097

PROMESECAL-DAF-CM-2022-0039

En la ciudad de Santo Domingo Norte, República Dominicana, a los Catorce (14) días del mes de **julio** del año dos mil veintidós (2022), se han reunido los señores: **Licda. Georgina Victoriano Moreno de Furniel**, Directora Administrativo y Financiero e **Ing. Miguel Ramón Iñiguez González**, Enc. Depto. de Compras y Contrataciones; con un único punto de agenda: **SERVICIO DE REPARACIÓN DE TRANSMISIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL CAMIÓN HYUNDAI XCIENT AÑO 2020.**

Para celebrar este proceso se invitó a los siguientes oferentes, los cuales presentaron las siguientes ofertas:

No.	Proveedor	Precio de Compras en RDS
1	MAGNA MOTORS, SA	RD\$ 271,111.57
2	NIXMAIRY COMERCIAL, SRL	No Cotizó
3	GRUPO TÉCNICO AUTOMOTRIZ (KCP), SRL	No Cotizó

En cumplimiento a lo establecido en la ley 340-06 sobre compras y contrataciones sobre Bienes y servicios, obras y concesiones, su reglamento de aplicación No. 543-12, se procede a dar apertura a las ofertas recibidas de manera física y por el portal transaccional para el proceso indicado en la referencia, siendo las ofertas económicas las que se detallan a continuación:

No.	Proveedor	Precio de Compras en RDS
1	MAGNA MOTORS, SA	RD\$ 271,111.57

CONSIDERANDO:

Que al analizar la oferta presentada por el Oferente / Proponente MAGNA MOTORS, SA, Se pudo determinar que presento todos los documentos solicitados en las Especificaciones Técnicas elaboradas para este proceso, lo cual queda **CALIFICADA**, bajo el criterio de evaluación **CUMPLE/ NO CUMPLE**.

VISTA: La Ley No.340-06 Sobre Compras y Contrataciones Públicas sobre Bienes, Servicios, Obras y Concesiones con modificación de la ley No.449-06.

VISTO: El Decreto No. 543-12, Reglamento de Aplicación Compras y Contrataciones Públicas, De Bienes, Servicios, Obras.

VISTO: Las Especificaciones Técnica.

VISTO: Todos los documentos que componen este expediente.

Atendiendo a todas las consideraciones expresadas anteriormente se determinó, que en el resuelve de esta acta detallan los ítems adjudicados a la empresa calificada de acuerdo a las evaluaciones realizadas a los artículos según las Especificaciones Técnicas solicitadas y a las evaluaciones de los Precios.

RESUELVE:

PRIMERO: Se instruye al Departamento de Compras y Contrataciones Adjudicar a la empresa, **MAGNA MOTORS, SA, RNC: 1-01-05557-1.**, los ítems indicados a continuación:

No	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario + ITBIS
1	Servicio de reparación de transmisión, mantenimiento preventivo y correctivo del camión Hyundai Xcient año 2020, Chasis No. LSID364D3L0009206.	und	1	RDS 271,111.57
TOTAL				<u>RDS 271,111.57</u>

Por un monto de **RDS 271,111.57** (Doscientos setenta y un mil ciento once pesos con 57/100). En razón de que su oferta cumple con las especificaciones establecidas en los términos de referencias.

SEGUNDO: Se instruye al Departamento de Compras y Contrataciones a elaborar la respectiva Orden de Servicio, a fin de formalizar las contrataciones de referencia con la empresa adjudicada.

TERCERO: Se instruye al Departamento de Compras y Contrataciones remitir a la Dirección Jurídica las documentaciones necesarias a los fines de elaborar el contrato correspondiente.

CUARTO: Se instruye al Departamento de Compras y Contrataciones a Notificar el resultado del presente proceso.

No habiendo otro punto que tratar, se procedió a la redacción de la presente Acta y se declaró cerrada la sesión.


**Licda. Georgina Victoriano
Moreno de Furniel**
Directora Adm. y Financiero (DAF)




**Ing. Miguel Ramón Iñiguez
González,**
Enc. Dépto. de Compras y
Contrataciones

